

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 02 de Febrero del 2018

Señores: Socios de la compañía

HOTELERA PARAISO S.A. HOPARSA.

Ciudad.

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año **2017** mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día **31 del mes de Diciembre del año 2017**

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

En la que se reporta una Perdida Final de **\$-399.76** Cabe recalcar que la empresa **Hotelera paraíso S.A. Hoparsa** Puede amortizar las pérdidas con futuras ganancias según el **Art. 11.- de la Ley de Régimen Tributario Interno.**

Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

A handwritten signature in dark ink, consisting of two main strokes that curve upwards and to the right, followed by a series of smaller, more horizontal strokes.

GARCES VINTIMILLA FERNANDO JOAQUIN

HOTELERA PARAISO S.A.

GERENTE – GENERAL